



C I R C U L A R CSJCAC17-89

Fecha: 11 de septiembre de 2017

Para: MAGISTRADOS, JUECES, JUEZAS Y EMPLEADOS DE LA ESPECIALIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

Asunto: "Programa de Formación Sobre Restitución y Formalización de Tierras."

El consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, se permite hacer extensiva la circular EJC17-153, mediante la cual la Escuela judicial Rodrigo Lara Bonilla, invita a los Magistrados, Jueces, juezas y empleados de la especialidad de Restitución de tierras, del país, a participar en forma activa en la construcción colectiva de conocimiento y en el fortalecimiento de la Rama Judicial. Inscribiéndose en las actividades académicas programadas para estas especialidades, las cuales se describen a continuación.

Acto académico	Inicia	Finaliza	Sede
Encuentro Nacional de Tierras	12 Oct -17	123 Oct -17	Medellín
Taller de inducción de empleados nuevos de la Especialidad de Tierras	26 Oct. -17	27 Oct. -17	Bogotá

✓ Información General:

Es importante recordar que los Magistrados, Jueces, Juezas y empleados, interesados en inscribirse y una vez preseleccionados se les enviará un correo por medio del cual, se les informara los gastos que cubre la Escuela Judicial.

✓ Inscripciones:

Los funcionarios interesados en participar deberán inscribirse únicamente en el campus virtual de la Escuela Judicial www.ejrlb.net ingresando a través del link INSCRIPCIONES, creando el usuario y contraseña si aún no los tiene, y registrándose en la pestaña "Programa de Formación Sobre Restitución y Formalización de Tierras".

Cualquier información adicional podrá, obtenerla con el profesional Diana Uribe Medina, coordinadora académica del *Programa de Formación Judicial en Constitucional* en el teléfono 3550666 extensiones 6420.

Anexa. EJC17-153 del 06 de septiembre de 2017

Cordialmente,

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO

F.E.D.B / L.M.M.H



Cordialmente,

[SIGNATURE-R]

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO

Iniciales firma / Iniciales quien elabora